

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 505 DE 2019

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DOS CANALES DEDICADOS DE INTERNET, CADA UNO DE 256 MBPS Y UN CANAL DEDICADO DE DATOS DE 20MBPS, PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE. (PRINCIPAL Y SEDE CPRED), ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

ANEXO No. 5

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TÉCNICA DE PUNTAJE

La calificación de las propuestas se hará sobre la base de mil (1000) puntos que se aplicarán a los siguientes factores así:

FACTOR	PUNTAJE
Requisitos habilitantes técnicos	Cumple / No cumple
Experiencia y cumplimiento en contratos anteriores	
oferta económica	950
Valores Agregados	50
TOTAL PUNTAJE	1000

La calificación técnica de puntaje total mínima es de 600 puntos.

El proponente debe diligenciar de forma completa el anexo No. 4 Requisitos técnicos, el anexo No. 6 Costos y el Anexo No. 7 Experiencia.

1. REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

Como requisito habilitante técnico se requiere cumplir el 100% en el anexo No. 4 “ESPECIFICACIONES TECNICAS”

ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS DEL SERVICIO				
ITEM	Descripción	Cantidad	La oferta cumple con el requerimiento (SI) (NO)	Observaciones
1	Servicio de canal dedicado de 256 Mbps con backup de respaldo cada uno. Se requiere los servicios para la instalación, operación y administración de una solución de conectividad WAN con ancho de banda 256 Mbps sin reuso. Prestar servicio a través de fibra Óptica. La TX y RX de información debe realizarse sin ningún tipo de manipulación. Con ancho de banda garantizado, comprobable. El contratista debe incluir los equipos necesarios para transmisión por fibra óptica, para uso dedicado al servicio de acceso a Internet, conectado a un Switch o Router para interfaces fastethernet/gigaethernet. (El proveedor debe proveer el Router), full dúplex y con manejo eficiente del tráfico. Los servicios serán instalados en la dirección Calle 1 # 9-85 en la ciudad de Bogotá.	2		
2	Servicio de canal dedicado de datos de 20 Mbps sin reuso, con backup de respaldo y manejo eficiente del tráfico. Se requiere los servicios para la instalación, operación y administración de una solución que permita la interconexión de la sede CPRED ubicada en la carrera 10 No. 1-09 en San Juan de Dios y la sede principal ubicada en la dirección Calle 1 # 9-85 en la ciudad de Bogotá.	1		
Condiciones del servicio				
La solución de última milla para la sede principal del INC (canales dedicados de internet); el Contratista debe suministrar dos enlaces con dos proveedores (principal y backup) de				

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 505 DE 2019

2. EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES

Es indispensable que la oferta acredite experiencia en celebración y ejecución de contratos de acuerdo al objeto de esta invitación.

El cumplimiento se refiere a la experiencia que tenga el (oferente, unión temporal o consorcio) como empresa y sus filiales en la ejecución de contratos relacionadas con los servicios de canales dedicados de internet cuyos contratos se hayan ejecutado en los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de la entrega de las ofertas.

El oferente debe aportar mínimo dos (2) certificaciones sobre la experiencia específica que lo acredita para el actual proceso. Sólo deberán reportarse contratos iguales o superiores a doscientos cincuenta (250) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

Las certificaciones deben ser relacionadas en el anexo No. 7 “EXPERIENCIA DEL PROPONENTE”

Para efectos de lo anterior, se deberá anexar igualmente certificaciones expedidas y firmadas por el representante legal o funcionario competente de la entidad pública o privada que expide la certificación y deberá contener como mínimo la siguiente información para dar cumplimiento a este requisito:

1. Nombre o razón social del contratante.
2. Nombre o razón social del contratista.
3. Objeto del contrato, actividades y/u obligaciones.
4. Valor del contrato.
5. Fecha de iniciación del contrato.
6. Fecha de terminación del contrato.
7. Firma de persona autorizada, indicando Nombre completo, cargo y número telefónico de la persona que firma la certificación.

En caso que la información requerida no se encuentre en las certificaciones, el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, podrá hacer uso de los demás documentos aportados en la propuesta, sin perjuicio de las verificaciones que la entidad considere necesario realizar.

Para efectos de evaluación se tomará el valor de los contratos en SMMLV a la fecha actual.

Para los contratos en donde haya hecho parte de un consorcio o unión temporal, se tendrá en cuenta sólo su porcentaje de participación en valor.

Para efectos de evaluación las fechas de inicio y terminación de los contratos certificados serán válidas con mes y año, caso en el cual se contabilizará el mes a partir del último día del mes informado, o con año, caso en el cual se contabilizará a partir del último día del último mes del año de inicio informado, hasta el primer mes del año de finalización del contrato certificado.

Importante: No serán evaluadas las ofertas que no demuestren experiencia mínima de acuerdo a los requerimientos.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 505 DE 2019

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE							
ITEM	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	PLAZO EJECUCIÓN EN MESES	FECHA DE INICIACIÓN día/mes/año	FECHA DE TERMINACIÓN día/mes/año	VALOR EN PESOS	NIVEL SATISFACCIÓN (E B R M)
1						\$ 0	0
2						\$ 0	0
3						\$ 0	0
4						\$ 0	0
5						\$ 0	0
6						\$ 0	0
7						\$ 0	0
8						\$ 0	0
9						\$ 0	0
10						\$ 0	0
11						\$ 0	0
12						\$ 0	0
13						\$ 0	0
14						\$ 0	0
15						\$ 0	0
16						\$ 0	0
17						\$ 0	0
18						\$ 0	0
19						\$ 0	0
20						\$ 0	0
21						\$ 0	0
22						\$ 0	0
TOTALES						\$ 0	0
COMPañía PROPONENTE: DIRECCIÓN: TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:							

3. OFERTA ECONOMICA

Al precio más bajo de las PROPUESTAS QUE CUMPLAN TÉCNICAMENTE Y CON LAS CERTIFICACIONES se le asignará novecientos cincuenta (950) puntos y a los siguientes proponentes se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior. Los anteriores valores unitarios y totales deben quedar registrados en el anexo No. 6 “COSTOS”

El oferente deberá indicar el plazo otorgado para el pago de la factura. Igualmente, el plazo y porcentaje de descuento por pronto pago.

La evaluación se realizará sobre el anexo No. 6 “COSTOS”

COSTOS DE LOS SERVICIOS				
DESCRIPCION	CANT	MESES	VALOR UNITARIO MENSUAL SIN IVA	SUB TOTAL SIN IVA COP
Canal dedicado de internet de 256 Mbps (principal y backup)	2	31		\$ 0
Canal dedicado de datos de 20 Mbps	1			\$ 0
			SUBTOTAL	\$ 0
			IVA 19%	\$ 0
			TOTAL PROPUESTA COP	\$ 0

4. VALORES AGREGADOS

Se entiende por valores agregados aquellos servicios que no están descritos como requisitos mínimos y que le agreguen beneficios o mejoras a la calidad de los servicios a la presente invitación. Se le asignará cincuenta (50) puntos a cada proponente.